VERIFICACION FINAL DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

SELECCCION MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No.001 DE 2021

En la ciudad de Villavicencio, a los nueve (9) días del mes de febrero de 2021, la Abogada **ADRIANA ALFONSO SAENZ,** Asesora jurídica de la Oficina de Contratación, procede a realizar la verificación de *documentos habilitantes de orden jurídico,* en desarrollo del proceso que tiene por objeto: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**, con la finalidad de evaluar la propuesta presentada por:

NOMBRE	C.C./NIT	VALOR DE LA PROPUESTA PRESENTADA	CONDICIONES DEL SOBRE ELECTRONICO EN SECOP II
TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	901061710-0	$ 22.355.666	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 3 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 3:03 PM **NOMBRE DE LA OFERTA:** alcaldia de villavicencio congeladores
PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA SAS	900.827.465-6	$ 23.544.150	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 4 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 7:58 AM **NOMBRE DE LA OFERTA** PC-ING SAS PROCESO SMC-001-2021 ALCALDIA VILLAVICENCIO
PROYECTOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN GENERAL S.A.S	901210128-3	$ 27.792.125	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 3 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 5:10 PM **NOMBRE DE LA OFERTA:** SMC-001-2021 - VILLAVICENCIO
COMERCIALIZADORA ELECTROMERO S A S	900.495.749-6	$ 32.173.695	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 3 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 6:05 PM **NOMBRE DE LA OFERTA:** SMC-001-2021
MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO	1.093.757.905	$ 33.320.000	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 3 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 10:30 PM **NOMBRE DE LA OFERTA:** MANTENIMIENTO RED DE FRIO VILAVICENCIO
SUBE INGENIERIA SAS	901253012-2	$ 34.256.970	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 3 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 5:07 PM **NOMBRE DE LA OFERTA:** ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
MALDONADO MAMIAN JORGE ARMANDO	86.073.980	$ 37.723.000	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 3 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 10:20 PM **NOMBRE DE LA OFERTA:** MTTO AIRES ALCALDIA SECRETARIA DE SALUD
TERMO ENERGIA LTDA	900052569-6	$ 40.299.707	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 4 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 7:50 AM

			NOMBRE DE LA OFERTA: SMC-001-2021
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.	900846370-6	$ 41.438.180	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 3 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 6:28 PM **NOMBRE DE LA OFERTA:** CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
MEMCO SAS	900.454.322-1	$ 42.328.300	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 4 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 7:11 AM **NOMBRE DE LA OFERTA:** OFERTA ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
TERMEC LIMITADA	800.149.403-8	$ 44.459.547	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 4 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 7:41 AM **NOMBRE DE LA OFERTA:** PROPUESTA TERMEC - SMC-001-2021
REFRINGENIERIA SAS	901.058.217-1	$ 44.541.360	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 3 DE FEBERO DE 2021 **HORA:** 10:46 AM **NOMBRE DE LA OFERTA:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRIO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
GARCIA REYES JORGE ELIECER	93361646	$ 48.610.310	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 3 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 3:47 PM **NOMBRE DE LA OFERTA:** REFRICALDERAS DEL LLANO - JORGE ELIECER GARCIA REYES
ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO SAS	900.455.887-3	$ 48.835.365	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA:** 3 DE FEBRERO DE 2021 **HORA:** 10:58 PM **NOMBRE DE LA OFERTA:** PROPUESTA DE MANTENIMIENTO

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
CAPACIDAD JURIDICA

De conformidad el procedimiento para verificación de ofertas en contratación de mínima cuantía establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se inicia la evaluación con la propuesta del precio más bajo, en caso de no cumplir con el lleno de los requisitos habilitantes se continuará con el menor valor, así:

TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS, identificado con NIT. 901061710-0, Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)		X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE		X		

CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE				
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL		X		
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)		X		
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)		X		
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE		X		

INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL				
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		X		
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL		X		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES		X		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		X		
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES		X		
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC		X		
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)		X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO		X		
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)		X		

CONCLUSION: De acuerdo con la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas establecida por Colombia Compra Eficiente y una vez realizada la solicitud de justificación del precio de la oferta presentada, en concordancia con el capítulo VIII de la mencionada guía: decisión sobre la oferta artificialmente baja, *"La Entidad Estatal debe rechazar la oferta que puede tener precios articialmente bajos en los siguientes casos: El proponente no presenta por escrito a la Entidad Estatal la aclaración de la oferta..."* dado que el proponente no allegó respuesta sobre la justificación del valor de su propuesta ésta el rechazada **CONCLUSIÓN:** El Proponente **TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS**, identificado con NIT. **901061710-0**, se considera jurídicamente no hábil, toda vez que **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021. Se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA SAS, identificado con NIT. 900.827.465-6 y Representada Legalmente por Maria Camila Saenz Tafur identificado con cedula de ciudadanía No. 1.000.031.943de Bogotá D.C, Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL			X	

PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL				
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)	X			
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL			X	
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES	X			

JUDICIALES				
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC	X			
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)			X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			

CONCLUSION: El Proponente **PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA SAS,** identificado con NIT. **900.827.465-6** y Representada Legalmente por **Maria Camila Saenz Tafur** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.000.031.943** de Bogotá D.C, se considera jurídicamente hábil, toda vez que CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021, Se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

PROYECTOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN GENERAL S.A.S, identificado con NIT. 901210128-3, representada legalmente por WILLIAM JAVIER OBANDO identificado con cc 1.050.973.669, Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)		X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE		X		
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL		X		
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)		X		
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA			X	

DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL				
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)		X		
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL		X		
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		X		
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL		X		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES		X		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		X		
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES		X		
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC		X		
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)		X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO		X		
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)		X		

CONCLUSION: De acuerdo con la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas establecida por Colombia Compra Eficiente y una vez realizada la solicitud de justificación del precio de la oferta presentada, en concordancia con el capítulo VIII de la mencionada guía: decisión sobre la oferta artificialmente baja, *"La Entidad Estatal debe rechazar la oferta que puede tener precios articialmente bajos en los siguientes casos: El proponente no presenta por escrito a la Entidad Estatal la aclaración de la*

oferta..." dado que el proponente no allegó respuesta sobre la justificación del valor de su propuesta ésta el rechazada **CONCLUSIÓN:** El Proponente **PROYECTOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN GENERAL S.A.S,** identificado con NIT. **901210128-3,** representada legalmente por **WILLIAM JAVIER OBANDO** identificado con cc 1.050.973.669, se considera jurídicamente no hábil, toda vez que NO CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021. Se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

COMERCIALIZADORA ELECTROMERO S A S, identificado con NIT. 900.495.749-6 y representada legalmente por GONZALO ROMERO GARCIA cedula de ciudadanía No. 8.768.432 de Soledad, Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)	X			
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y	X			

PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)				
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL	X			
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	X			
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC	X			
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)	X			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)		X		

CONCLUSION: El Proponente **COMERCIALIZADORA ELECTROMERO S A S,** identificado con NIT. **900.495.749-6** y representada legalmente por **GONZALO ROMERO GARCIA** cedula de ciudadanía No. **8.768.432** de Soledad, se considera jurídicamente no hábil, toda vez que NO CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021. Se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO, identificadc con CC. 1.093.757.905, Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE			X	

EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL				
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL		X		
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)		X		
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)		X		
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL			X	
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	

TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC	X			
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)	X			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			

CONCLUSION: El Proponente **MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO**, identificado con CC. **1.093.757.905**, se considera jurídicamente no hábil, toda vez que NO CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021, se solicita subsanar, se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

SUBE INGENIERIA SAS, identificado con NIT. 901253012-2 y Representada Legalmente por Gloria Esther Gouriyu identificada con cedula de ciudadanía No. 1.041.974.552 de Cartagena, Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de	X			

Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)				
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL	X			
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	X			
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC	X			
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)			X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	X			

(Compromiso de transparencia)				

CONCLUSION: El Proponente **SUBE INGENIERIA SAS**, identificado con NIT. **901253012-2** y Representada Legalmente por **Gloria Esther Gouriyu** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.041.974.552** de Cartagena, se considera juridicamente hábil, toda vez que CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021, Se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

JORGE ARMANDO MALDONADO MAMIAN, identificado con CC. 86.073.980 de Villavicencio , Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)	X			
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE			X	

PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)				
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL			X	
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC	X			
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)	X			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			El proponente subsanó el requisito

CONCLUSION: El Proponente **JORGE ARMANDO MALDONADO MAMIAN,** identificado con CC. **86.073.980** de Villavicencio, se considera jurídicamente hábil, toda vez que CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021, se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

TERMO ENERGIA LTDA, identificado con NIT. 900052569-6 y Representada Legalmente por IGNACIO IDELBRANDO BARAJAS MARULANDA identificado con cedula de ciudadanía No. 86,053,595 de Villavicencio, Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE	X			

LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE				
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)	X			
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL			X	

CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC	X			
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)	X			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)		X		

CONCLUSION: El Proponente **TERMO ENERGIA LTDA**, identificado con NIT. **900052569-6** y Representada Legalmente por **IGNACIO IDELBRANDO BARAJAS MARULANDA** identificado con cedula de ciudadanía No. **86,053,595** de Villavicencio, se considera jurídicamente no hábil, toda vez que NO CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021, Se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S., identificado con NIT. 900846370-6 y Representada Legalmente por ADOLFO MANJARRES PIÑACUE identificado con cedula de ciudadanía No. 80,777,737 de Bogotá D.C, Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA	X			

DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)				
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL			X	
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC	X			
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)	X			

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			

CONCLUSION: El Proponente **CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.,** identificado con NIT. **900846370-6** y Representada Legalmente por **ADOLFO MANJARRES PIÑACUE** identificado con cedula de ciudadanía No. **80,777,737** de Bogotá D.C, se considera jurídicamente hábil, toda vez que **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021, Se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

MEMCO SAS, identificado con NIT. 900.454.322-1 y Representada Legalmente por Jaime Andres Ruiz Gutierrez identificado con cedula de ciudadanía No. 71.313.108 de Bogotá D.C, Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL		X		
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)		X		
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL			X	

PROPONENTE PLURAL				
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL			X	
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC	X			
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)	X			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			

CONCLUSION: El Proponente **MEMCO SAS,** identificado con NIT. 900.454.322-1 y Representada Legalmente por **Jaime Andres Ruiz Gutierrez** identificado con cedula de ciudadanía No. **71.313.108** de Bogotá D.C, se considera juridicamente no hábil, toda vez que **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021, Se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

TERMEC LIMITADA, identificado con NIT. 800.149.403-8 y Representada Legalmente por Henry Alberto Villarreal Cañizares identificado con C.C. No. 3.745.493 Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)	X			
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES			X	

FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL				
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC	X			
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)			X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			

CONCLUSION: El Proponente **TERMEC LIMITADA,** identificado con NIT. **800.149.403-8** y Representada Legalmente por **Henry Alberto Villarreal Cañizares** identificado con C.C. No. **3.745.493**, se considera jurídicamente hábil, toda vez que CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021, Se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

REFRINGENIERIA SAS, identificado con NIT. 901.058.217-1 y Representada Legalmente por RODRIGO MATAJIRA DURAN identificado con C.C. No. 13.843.455 Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL		X		
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS			X	

DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL				
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)		X		
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL			X	
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
VERIFICACION DE MEDIDAD	X			

CORRECTIVAS RNMC				
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)	X			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			

CONCLUSION: El Proponente **REFRINGENIERIA SAS**, identificado con NIT. **901.058.217-1** y Representada Legalmente por **RODRIGO MATAJIRA DURAN** identificado con C.C. No. **13.843.455**, se considera jurídicamente no hábil, toda vez que NO CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021, Se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

GARCIA REYES JORGE ELIECER, identificado con CC. 93361646 de Ibagué , Oferta presentada en SECOP II				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Juridica)	X			
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION			X	

LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL				
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL			X	
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC	X			
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)	X			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO			X	
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)		X		

CONCLUSION: El Proponente **GARCIA REYES JORGE ELIECER,** identificado con CC. **93361646** de Ibagué, se considera jurídicamente no hábil, toda vez que NO CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021, se solicita subsanar, se procede a evaluar el siguiente menor valor así:

ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO SAS, identificado con NIT. 900.455.887-3 y Representada Legalmente por Victor Hugo Suarez Ramirez identificado con C.C. No. 86.088.607 de Villavicencio Oferta presentada en SECOP II

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)	X			
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)		X		
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY			X	

1150 DE 2007)				
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL			X	
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC	X			
LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENORES DE 50 AÑOS)	X			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			

CONCLUSION: El Proponente **ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO SAS**, identificado con NIT. **900.455.887-3** y Representada Legalmente por **Victor Hugo Suarez Ramirez** identificado con C.C. No. **86.088.607** de Villavicencio, se considera jurídicamente no hábil, toda vez que NO CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-001 de 2021.

Cordialmente,

ADRIANA ALFONSO SÁENZ
Contratista: Asesora Jurídica Oficina de Contratación